



La EBAU contará con un protocolo para garantizar la seguridad del alumnado, profesorado y personal de apoyo

- La convocatoria ordinaria, a la que se prevé que concurran sobre 4.000 aspirantes, tendrá lugar los días 30 de junio y 1 y 2 de julio.

Oviedo/Uviéu, 23 de abril de 2020. El rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, y la vicerrectora de Estudiantes, Elisa Miguélez González, han mantenido esta mañana una reunión telemática con la consejera de Educación, Carmen Suárez Suárez, después de que el Ministerio de Educación publicase en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la orden por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020.

En este encuentro de trabajo, en el que también han estado presentes la directora general de Ordenación, Evaluación y Equidad, Paula García; y la directora general de Universidades, Cristina Morán, se ha revisado la adaptación de la prueba al nuevo marco, aspecto en el que ya venía trabajando la Comisión de Organización de la EBAU. Ambas instituciones están de acuerdo con el formato de las nuevas pruebas que se ajusta al marco estatal y que tiene en cuenta las circunstancias en las que se ha desarrollado la docencia de bachillerato en estos últimos meses.

Asimismo, se han evaluado las características y circunstancias de las sedes en Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Cangas del Narcea, Tapia y Ribadesella en las que se realizarán las pruebas a las que está previsto que concurran sobre 4.000 alumnos y alumnas. Para garantizar la seguridad de las y los participantes, se elaborará un protocolo que contempla el uso de equipos de protección individual y que deberá ser aprobado por las autoridades sanitarias. Dada la complejidad del evento, se contará con la colaboración de la Delegación de Gobierno y de los ayuntamientos implicados.

La convocatoria ordinaria de la prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), organizada por la Universidad de Oviedo y la administración educativa del Principado de Asturias, tendrá lugar los días 30 de junio y 1 y 2 de julio y la convocatoria extraordinaria se celebrará los días 21, 22 y 23 de julio.